

Fondo Nacional de Vivienda Popular

El infrascrito Secretario de Junta Directiva del Fondo Nacional de Vivienda Popular,

CERTIFICA:

Que en el Libro de Actas de Junta Directiva correspondiente al año dos mil diecinueve, se encuentra el Acta número mil ciento tres pleca mil ciento veintiocho pleca cero cinco pleca dos mil diecinueve, de sesión ordinaria celebrada en las Oficinas del Fondo Nacional de Vivienda Popular, ubicadas sobre la Alameda Juan Pablo II, entre 37 y 39 Avenida Norte, en San Salvador, a las nueve horas del veinte de mayo de dos mil diecinueve, la cual contó con la asistencia de los señores: Lic. Rony Huevo Serrano, Presidente de Junta Directiva; Arq. Rafael Pérez Cabrejo, Director Propietario, designado por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, Arq. Fredy Reynaldo Joma Bonilla, Director Propietario, designado por parte del Sector Vivienda; Lic. Iris de los Angeles López de Asunción, Directora Propietaria, designada por parte de COMURES; Lic. Inmar Rolando Reyes, Director Propietario, designado por parte del Ministerio de Hacienda; Lic. Juan Karl Edgardo Trigueros Henríquez, Director Propietario, designado por parte del Banco Central de Reserva; Ing. Luis Francisco Jaime Peña, Director Propietario, designado por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero e Ing. José Ernesto Muñoz Carranza, Director Ejecutivo y Secretario de Junta Directiva, en dicha acta constan los siguientes acuerdos de carácter oficioso:

ACUERDO No. 8186/1103 INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO Y PLANES OPERATIVOS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2019.

V. JUNTA DIRECTIVA, luego de conocer y analizar los resultados del informe de cumplimiento del plan estratégico y planes operativos correspondientes al primer trimestre del año 2019, presentado por la Administración a través de la Unidad de Desarrollo Institucional, **ACUERDA:**

Aprobar el informe de cumplimiento del Plan Estratégico de 99.9%, con un indicador de gestión de 105.47% para el primer trimestre, así como el cumplimiento del Plan Operativo al primer trimestre del año 2019.

ACUERDO No. 8187/1103 INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y PLAN DE INVERSIONES DE FONAVIPO Y FEC AL 31 DE MARZO DE 2019.

IV. JUNTA DIRECTIVA, con base a lo expuesto por la Unidad Financiera Institucional y la recomendación realizada por el Comité de Planeación Estratégica, **ACUERDA:**

Aprobar el Informe de Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria y Plan de Inversiones de FONAVIPO y FEC al 31 de marzo de 2019, según el siguiente cuadro por rubros presupuestarios:

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR RUBROS PRESUPUESTARIOS A MARZO DE 2019 – FONAVIPO

RUBRO	NOMBRE RUBRO DE INGRESOS	Presupuesto anual Votado	Presupuesto Modificado a Mar/19	Devengado	Saldo presupuestado	% Ejecución
15	Ingresos financieros y Otros	\$ 3,206,780.00	\$ 773,575.00	\$ 786,621.00	\$ (13,046.00)	101.69%
16	Transferencias Corrientes	\$ -	\$ 9,800.00	\$ -	\$ 9,800.00	0.00%
21	Ventas de activos fijos	\$ 3,225,720.00	\$ 806,430.00	\$ 632,985.34	\$ 173,444.66	78.49%
23	Recuperaciones de inversiones	\$ 11,176,580.00	\$ 2,710,230.00	\$ 2,737,642.48	\$ (27,412.48)	101.01%
31	Endeudamiento Público	\$ 4,700,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ 1,438,205.85	\$ 61,794.15	95.88%
32	Saldo de Años anteriores	\$ 756,575.00	\$ 756,575.00	\$ -	\$ -	
	TOTAL INGRESOS	\$ 23,065,655.00	\$ 5,800,035.00	\$ 5,595,454.67	\$ 204,580.33	96.47%

*Con la finalidad de evitar confusiones y distorsión en la evaluación de la ejecución de ingresos, se excluye el rubro 32 saldos iniciales de años anteriores, para el cálculo de % de ejecución, ya que este rubro no realiza ejecución, por ser únicamente indicativo de la disponibilidad en caja y bancos proyectada al inicio de año.



Fondo Nacional de Vivienda Popular

RUBRO	NOMBRE RUBRO DE EGRESOS	Presupuesto anual Votado	Presupuesto Modificado a Mar/19	Devengado	Saldo presupuestado	% Ejecución
51	Remuneraciones	\$ 2,314,880.00	\$ 627,595.13	\$ 574,976.76	\$ 52,618.37	91.62%
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 733,815.00	\$ 183,680.80	\$ 155,435.81	\$ 28,244.99	84.62%
55	Gastos financieros y Otros	\$ 1,445,030.00	\$ 381,616.10	\$ 342,738.12	\$ 38,877.98	89.81%
61	Inversiones en Activos fijos	\$ 157,125.00	\$ 60,862.29	\$ 45,219.86	\$ 15,642.43	74.30%
63	Inversiones Financieras	\$ 12,526,200.00	\$ 3,361,508.72	\$ 3,036,508.72	\$ 325,000.00	90.33%
71	Amortización de Endeudamiento Público	\$ 5,888,605.00	\$ 1,655,039.42	\$ 1,468,786.17	\$ 186,253.25	88.75%
TOTAL EGRESOS		\$ 23,065,655.00	\$ 6,270,302.46	\$ 5,623,665.44	\$ 646,637.02	89.69%

RESULTADO PRESUPUESTARIO \$ (28,210.77)

SEGUIMIENTO AL PLAN DE INVERSIONES A MARZO DE 2019 - FONAVIPO

Cod. LP	PROYECTOS DE INVERSIÓN FONAVIPO	Presupuesto Anual a Mar/19	Presupuesto Actualizado a Mar/19	Devengado a Mar/19	Saldo Presupuestario a Mar/19	% Ejecución a Mar/19
0401	Colocación de Préstamos	\$ 2,859,000.00	\$ 2,911,508.72	\$ 2,886,508.72	\$ 25,000.00	99.14%
0403	Inversión en Bienes Informáticos	\$ 90,000.00	\$ 11,737.75	\$ 6,803.00	\$ 4,934.75	57.96%
0404	Proyectos de Inversión Institucionales	\$ 37,000.00	\$ 29,200.00	\$ 28,750.00	\$ 450.00	98.46%
0405	Proyecto Urbanización Santa Lucía, Santa Ana (Proyecto 5085)	\$ 60,200.00	\$ 68,074.12	\$ 49,188.66	\$ 18,885.46	72.26%
0406	Proyecto Urbanización Procvia, Santa Ana (Proyecto 5192)	\$ 2,820.00	\$ 2,820.00	\$ -	\$ 2,820.00	0.00%
0407	Proyecto Urbanización Los Almendros, San Martín (Proyecto 5503)	\$ 3,555.00	\$ 3,555.00	\$ 68.64	\$ 3,486.36	1.93%
TOTAL DE EGRESOS DE INVERSIÓN		\$ 3,052,575.00	\$ 3,026,895.59	\$ 2,971,319.02	\$ 55,576.57	88.16%

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR RUBROS PRESUPUESTARIOS A MARZO DE 2019- FEC

RUBRO	NOMBRE RUBRO DE INGRESOS	Presupuesto anual Votado	Presupuesto Modificado a Mar/19	Devengado	Saldo presupuestado	% Ejecución
15	Ingresos financieros y Otros	\$ 166,955.00	\$ 43,610.00	\$ 90,771.30	\$ (47,161.30)	208.14%
16	Transferencias Corrientes		\$ 382,200.00	\$ 1,324,225.00	\$ (942,025.00)	346.47%
21	Ventas de activos fijos	\$ 326,650.00	\$ 45,380.00	\$ 72,806.73	\$ (27,426.73)	160.44%
23	Recuperaciones de inversiones	\$ 92,755.00	\$ 23,550.00	\$ 10,758.07	\$ 12,791.93	45.68%
32	Saldos años anteriores	\$ 5,247,590.00	\$ 5,247,590.00			
TOTAL INGRESOS		\$ 5,833,950.00	\$ 494,740.00	\$ 1,498,561.10	\$ (1,003,821.10)	302.90%

*Con la finalidad de evitar confusiones y distorsión en la evaluación de la ejecución de ingresos, se excluye el rubro 32 saldos iniciales de años anteriores, para el cálculo de % de ejecución, ya que este rubro no realiza ejecución, por ser únicamente indicativo de la disponibilidad en caja y bancos proyectada al inicio de año.

RUBRO	NOMBRE RUBRO DE EGRESOS	Presupuesto anual Votado	Presupuesto Modificado a Mar/19	Devengado	Saldo presupuestado	% Ejecución
51	Remuneraciones	\$ 450,625.00	\$ 107,963.26	\$ 100,995.13	\$ 6,968.13	93.55%
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 167,095.00	\$ 32,628.94	\$ 20,414.05	\$ 12,214.89	62.56%
55	Gastos financieros y Otros	\$ 82,390.00	\$ 18,140.74	\$ 7,955.15	\$ 10,185.59	43.85%
62	Transferencia de Capital	\$ 5,022,450.00	\$ 2,634,932.87	\$ 866,367.55	\$ 1,768,565.32	32.88%
63	Inversiones Financieras	\$ 111,390.00	\$ 49,915.00	\$ 14,783.52	\$ 35,131.48	29.62%
TOTAL EGRESOS		\$ 5,833,950.00	\$ 2,843,580.81	\$ 1,010,515.40	\$ 1,833,065.41	35.54%

RESULTADO PRESUPUESTARIO \$ 488,045.70



Fondo Nacional de Vivienda Popular

SEGUIMIENTO AL PLAN DE INVERSIONES A MARZO DE 2019- FEC

Cod. LP	PROYECTOS DE INVERSIÓN FEC	Presupuesto Anual a Mar/19	Presupuesto Actualizado a Mar/19	Devengado a Mar/19	Saldo Presupuestario a Mar/19	% Ejecución a Mar/19
0505	Inversiones Financieras	\$ 30,060.00	\$ 30,060.00	\$ -	\$ 30,060.00	0.00%
0506	Proyecto La Victoria, Apopa, San Salvador (Proyecto 5245)	\$ 110.00	\$ 110.00	\$ 68.31	\$ 41.69	62.10%
0508	Proyecto Nuevo Verapaz, San Vicente (Proyecto 5370)	\$ 160.00	\$ 160.00	\$ 99.54	\$ 60.46	62.21%
0509	Proyecto Dos Quebradas, San Vicente (Proyecto 5371)	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ -	\$ 9,000.00	0.00%
0510	Proyecto Villas de San Pedro, San Pedro Masahuat, La Paz (Proyecto 5372)	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 1,000.00	0.00%
0512	Inversión para la Creación de Cartera por Venta a Plazos	\$ 19,855.00	\$ 19,855.00	\$ 14,783.52	\$ 5,071.48	74.46%
TOTAL DE EGRESOS DE INVERSIÓN		\$ 60,185.00	\$ 60,185.00	\$ 14,951.37	\$ 45,233.63	24.84%

Cod. LP	PROYECTOS DE INVERSIÓN FEC	Presupuesto Anual a Mar/19	Presupuesto Actualizado a Mar/19	Devengado a Mar/19	Saldo Presupuestario a Mar/19	% Ejecución a Mar/19
0504	Subsidios-Desembolsos Contribuciones	\$ 19,955.00	\$ 34,200.50	\$ 21,558.16	\$ 12,642.34	63.03%
0514	Legalización de Comunidades Asentadas en Terrenos de FONAVIPO (D.L.181 del 12-11-15)	\$ 7,400.00	\$ -	\$ -	\$ -	
0515	Subsidios Modalidades Temporales (D.L. 181 del 12-11-15)	\$ 21,990.00	\$ 21,990.00	\$ 12,403.00	\$ 9,587.00	56.40%
0516	Otorgamiento de Fondos para Vivienda a Veteranos Militares de la F.A. y Excombatientes del FMLN (D.L. 187)	\$ 147,400.00	\$ 147,400.00	\$ 100,693.88	\$ 46,706.12	68.31%
0518	Otorg. de Subsidios para Const. Mejor de Viv. Compra de Lote y Cons de Viv a Fam de Bajos Ingresos (D.L. 840)	\$ 2,131,200.00	\$ 2,179,342.37	\$ 799,005.78	\$ 1,380,336.59	36.66%
0520	Componente de Infraestructura Social de la Estrategia de Erradicación de la Pobreza (Proyecto 95003) FOCAF-PAPSES	\$ 252,000.00	\$ 252,000.00	\$ 57,113.42	\$ 194,886.58	22.66%
TOTAL DE EGRESOS DE INVERSIÓN		\$ 2,579,945.00	\$ 2,634,932.87	\$ 990,774.24	\$ 1,644,158.63	37.60%

ACUERDO No. 8189/1103 LECTURA DE ACTA DE COMITÉ DE AUDITORIA No. COA-03/29/04/2019.

JUNTA DIRECTIVA, después de escuchar la lectura del Acta y con base en las recomendaciones del Comité de Auditoría, **ACUERDA**:


Darse por enterado de los Informes de Auditoría Interna al 31 de marzo de 2019.

ACUERDO No. 8190/1103 RATIFICACIÓN DE RESERVAS DE SANEAMIENTO DE ACTIVOS DE RIESGO CREDITICIO CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DE 2019.

VI. JUNTA DIRECTIVA, después de conocer lo presentado por la Administración, **ACUERDA**:

Ratificar la constitución de reservas de saneamiento de FONAVIPO y FONDO ESPECIAL, correspondientes al primer trimestre de 2019 terminado el 31 de marzo de 2019.

Para los efectos legales pertinentes extendiendo, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de San Salvador a los dos días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.


Ing. José Ernesto Muñoz
Secretario de Junta Directiva

